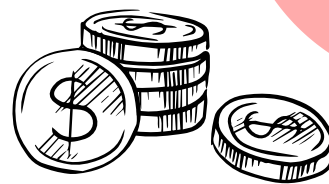


SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL 2021



SMI vigente hasta
31.08.2021

31,66
EUROS/DÍA O 950,00
EUROS/MES, SEGÚN QUE EL
SALARIO ESTÉ FIJADO POR
DÍAS O POR MESES.

¿A cuánto asciende la
subida del SMI?

32,17
EUROS/DÍA O 965,00
EUROS/MES, SEGÚN EL
SALARIO ESTÉ FIJADO POR
DÍAS O POR MESES.

RD 817/2021, de 28 de
septiembre, por el que se fija
el salario mínimo
interprofesional.

ENTRADA EN
VIGOR
30.09.2021

¿Desde cuándo produce
efectos la subida?

ABONO DEL
SALARIO MÍNIMO
ESTABLECIDO CON EFECTOS
DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE
2021.

